
50 AÑOS DEL SISTEMA MODULAR: LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

MARÍA ISABEL ARBESÚ GARCÍA

Departamento de Teoría y Análisis,
DCyAD

En 1974 se fundó la Universidad Autónoma Metropolitana con tres unidades: Xochimilco, Iztapalapa y Azcapotzalco. La única que decidió trabajar con un modelo de enseñanza y aprendizaje innovador conocido como El Sistema Modular fue Xochimilco. Ésta es la primera vez que en Iberoamérica una universidad en su conjunto decide adoptar un modelo educativo cuya estructura curricular se organiza mediante objetos de transformación. Dicho objeto se selecciona a partir de la elección de un fenómeno de la realidad social o natural, que por su naturaleza puede investigarse de una manera integral. El objeto de transformación se acota mediante un problema eje, también conocido como objeto de estudio. Esta nueva forma de concebir la enseñanza y el aprendizaje permite que los cursos se organicen por medio de módulos conformados, por lo general, con contenidos de tipo interdisciplinarios, en donde se integran simultáneamente docencia, investigación y servicio a la comunidad.

A pesar de que han pasado 50 años desde su creación, el Sistema Modular continúa vigente y sigue siendo un parteaguas en la educación superior en México, Latinoamérica e Iberoamérica. La única Universidad que trabaja por medio de objetos de transformación, además de UAM-X, es la Universidad de Loja en Ecuador, desde 1990 (Uquillas, Valarezo y Tituaña, 2019). Es necesario aclarar que estamos hablando de llevar a cabo, en toda una universidad, un modelo educativo basado en objetos de transformación.

Desde hace 50 años, cuando se escribió el *Documento Xochimilco*, también conocido como Documento Villareal (Villarreal, García y Ferreira, 1974), se han publicado algunos textos que tratan sobre el Sistema Modular y sus postulados fundamentales como: *Bases Conceptuales*, aprobadas por el Consejo Académico: en 1991 (UAM, 1991) y la segunda en 2005 (UAM, 2005). No obstante lo anterior, la única obra en donde se discuten, analizan y actualizan, a la luz de la investigación educativa actual, los fundamentos del Sistema

Modular es el texto titulado *Hacia la Revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales* (Ysunza, Bravo, García, Arbesú y Soria, 2019).

Dada la importancia de este documento de reciente creación, mismo que invito a ser consultado por los colegas, reflexionaré, en esta ocasión, sobre el apartado cuyo nombre es “La evaluación del aprendizaje escolar”. Es importante mencionar que este contenido es algo inédito, ya que todos los documentos mencionados anteriormente no incluyen dicha temática.

Desde 1980, la evaluación del aprendizaje ha evolucionado sustancialmente, ha transitado por una evaluación de corte positivista, que se enfoca en evaluar el producto final del aprendizaje, en donde la importancia radica en cómo se va a evaluar el producto final del aprendizaje. Con el paso de los años, las concepciones conductistas del aprendizaje y su evaluación hicieron posible que se desarrollara una evaluación con una perspectiva más amplia y compleja de corte humanista y naturalista. Esta visión propone realizar una evaluación que dé cuenta de cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje; es decir, una



evaluación que informe de manera integral u holística sobre cómo se desarrollan los episodios educativos. Qué tipo de aciertos han tenido los estudiantes y también cuáles y cómo han sido sus desaciertos. En todo momento con la intención de mejorar el aprendizaje y la enseñanza; en otras palabras, una evaluación eminentemente formativa.

Desde 1967, Scriven (2012) acuñó los conceptos de evaluación formativa y sumativa. No obstante que el investigador los define para la evaluación del currículo, éstos han tenido tal relevancia que desde hace muchos años se utilizan en la evaluación del aprendizaje escolar. La evaluación sumativa, conocida como evaluación final o de producto, se lleva a cabo con el objetivo de valorar un proceso educativo que ya ha concluido. En nuestro Sistema Modular, se lleva a cabo al final de cada trimestre y se califica con letras: MB, B, S y NA. La intención de la evaluación formativa es favorecer la mejora de algo o de alguien; en nuestro caso, la mejoría de las prácticas educativas. Este tipo de evaluación requiere que se lleven a cabo de manera continua distintos tipos de retroalimentación tanto de parte del profesor como de los estudiantes.

De acuerdo con Díaz Barriga Arceo (2006), el paradigma que se adopte en la enseñanza y el aprendizaje tiene que estar relacionado con las prácticas de evaluación que se lleven a cabo. Desde una mirada constructivista del aprendizaje, como es el caso del aprendizaje en el Sistema Modular, se enfatiza que las prácticas educativas tienen que estar en todo momento vinculadas con la evaluación. En otras palabras, la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje tienen que realizarse a la par de los episodios educativos, a diferencia de aquella que se lleva a cabo con el objeto de asentar una calificación.

Como consecuencia de esta mirada humanista de la evaluación del aprendizaje a partir de un enfoque constructivista, se plantea un nuevo discurso cuya propuesta es la evaluación auténtica, la que está relacionada con el modelo pedagógico modular. De acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2002), la premisa fundamental de este tipo de evaluación radica en que hay que evaluar aprendizajes contextualizados; es decir, que éstos tengan una estrecha vinculación con problemas que atañen a la realidad social, con las prácticas profesionales de los estudiantes. Según los autores antes mencionados, para que la evaluación sea auténtica, es imprescindible que se asocien las experiencias educativas con el proceso de evaluación, es decir, con asuntos o problemas trascendentales de la “vida real”, aquellos problemas donde se vincule la escuela con la vida.

Si asociamos a la evaluación auténtica con el Sistema Modular, recordaremos que el objeto de transformación es la pieza fundamental que vincula a la Universidad con la sociedad y el problema eje es el que materializa o concreta a este objeto de transformación, en otras palabras, el problema eje se convierte en objeto de estudio. Por tanto, la enseñanza se lleva a cabo, generalmente, mediante contenidos de tipo interdisciplinarios, los que se estudian y se llevan a la práctica a través de un trabajo de investigación. Por esta razón, la evaluación formativa del aprendizaje en nuestro modelo pedagógico tiene que ser auténtica, como por ejemplo, una evaluación que valore las habilidades teórico-metodológicas que se necesitan para desarrollar una investigación, así como los aprendizajes que requieren un pensamiento de alto nivel, entre otros, un razonamiento de tipo científico y riguroso, la capacidad de plantearse problemas y solucionarlos durante todo el proceso de la investigación.

A manera de síntesis, se reflexionó sobre la necesidad de un cambio de visión de la evaluación no sólo del aprendizaje sino también de la enseñanza, por ende, de los procesos educativos. Con esta intención, en esta última parte, se presentan algunos ejemplos que, desde las perspectivas constructivistas de la enseñanza, se pueden emplear por medio de una evaluación auténtica. En este tipo de evaluación los estudiantes deben mostrar un desempeño sobresaliente en situaciones educativas que tengan relevancia con problemas que atañen a la sociedad y a las personas o comunidades más vulnerables. Escenarios educativos que permitan a los profesores comprobar la riqueza de conocimientos que el estudiante ha aprendido durante el trimestre.

Enseguida se muestran algunas estrategias para evaluar de una manera auténtica el aprendizaje escolar, en nuestro caso el aprendizaje en el Sistema Modular: las rúbricas y los portafolios estudiantiles.

Las rúbricas

Se conocen como guías de evaluación de tipo cualitativa, aunque a veces puede ser cuantitativa, en las que se establecen los distintos niveles de aprendizaje que los estudiantes tienen que alcanzar para lograr el dominio de cierta actividad. En su elaboración, el profesor indica con claridad ciertos rangos o metas por alcanzar, que el estudiante tiene que lograr para alcanzar el aprendizaje deseado. Estos criterios valoran el proceso de aprendizaje que el estudiante va logrando de acuerdo con la actividad que tiene que resolver. Los rangos se establecen de manera progresiva de acuerdo con el tipo de aprendizajes que el estudiante vaya

consiguiendo, por ejemplo, aquellos que le permiten obtener un grado de experto o el de un aprendiz, por ejemplo, en una buena presentación oral o un buen trabajo escrito. En este tipo de evaluación los estudiantes, saben desde el inicio del curso o seminario, lo que necesitan lograr para obtener una evaluación sobresaliente; es decir, aquellos elementos indispensables que necesita presentar un buen trabajo de investigación. De esta manera, el docente podrá modular y retroalimentar el aprendizaje deseado en los estudiantes, y éstos tendrán la oportunidad de autorregular y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje.

Portafolios estudiantiles

Los portafolios representan otra forma de evaluar el aprendizaje de manera auténtica. Éstos no sólo se pueden elaborar a partir de evidencias escritas que den razón de los aprendizajes conseguidos por los estudiantes, también los alumnos pueden explorar una serie de aprendizajes por medio de experiencias audiovisuales y multimedia, como los videos, grabaciones, fotografías, conocidos como portafolios electrónicos.

Es de suma importancia que el docente y los estudiantes se pongan de acuerdo respecto al tipo de trabajos que se incluirán en éstos y la calidad de los mismos. También acordar las formas en que participarán los estudiantes y profesores en los procesos de retroalimentación, evaluación, autoevaluación y coevaluación. Algo importante que define a los portafolios, en general, es que todo lo que muestre en éstos, debe estar acompañado de un proceso de reflexión que demuestre la(s) razón(es) que llevaron a cabo, en este caso, al estudiante, para elegir tal o cual experiencia educativa. Los portafolios se estructuran por medio de diversos contenidos. Es común que al inicio se seleccione un contenido que dé cuenta del contexto en donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del curso que se esté enseñando. Otro contenido que indique las experiencias de aprendizaje que se mostrarán, tanto las más exitosas como las menos exitosas y el porqué de la selección de cada una de ellas. Así mismo, por lo general, se selecciona la forma en que se evaluó el proceso de enseñanza y aprendizaje antes, durante y después de que se lleve a cabo el episodio educativo. En otras palabras, los estudiantes tienen que demostrar lo que saben y también lo que pueden hacer de manera que todos los participantes revisen y puedan replantearse su trabajo. Es decir, los estudiantes y profesores tienen que reflexionar acerca de los trabajos realizados por los alumnos, de una forma individual como grupal.

Referencias

Díaz Barriga Arceo, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 2a. ed. McGraw-Hill.

Scriven, M. (2012). Formative, Preformative, and Proformative Evaluation. *Journal of MultiDisciplinary Evaluation*, 8(18), 58-61. <https://doi.org/10.56645/jmde.v8i18.353>

Universidad Autónoma Metropolitana (1991). *Bases conceptuales de la Universidad Autónoma Xochimilco, Consejo Académico, UAM*.

Universidad Autónoma Metropolitana (2005). *Bases conceptuales y sistema modular. Una reflexión colectiva*. UAM-X.

Uquillas Vallejo, S., Valarezo Manosalvas, C., Tituaña Carrión, L. (2019). *El Sistema Académico Modular: Experiencias de la UNL y Aprendizajes para la innovación de la universidad ecuatoriana*. Universidad Nacional de Loja.

Villarreal, R., García, J. C. y Ferreira, J. R. (1974). *Documento Xochimilco. Anteproyecto para establecer la Unidad del sur de la Universidad Autónoma Metropolitana*. http://envia3.xoc.uam.mx/site/uploads/lecturas_TID/_Documento_Xochimilco.pdf

Ysunza Breña, M. I., Bravo Heredia, A. S., García Guitiérrez, R. A., Arbesú García, M. I. y Soria López, F. J. (2019, 9). *Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales*. UAM Xochimilco. <https://consejoacademico.xoc.uam.mx/archivos/7.-2019-Hacia-la-revitalizacion-del-sistema-modular.pdf>